

RECENSIONES

SIERRA NAVA, José María: *El consejo de Europa*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957; 335 págs.

La bibliografía monográfica sobre el *Consejo de Europa* es ciertamente muy escasa. En España y aun incluso en lengua española, no existía hasta la publicación del libro de José María Sierra ninguno dedicado a tan interesante tema. El haber llenado este vacío entre nosotros, enriqueciendo al propio tiempo la literatura mundial sobre la materia, constituye, pues, el primer mérito del autor.

Mas si nos adentramos en su lectura pronto descubriremos en él nuevas y más valiosas calidades. Desde su introducción el libro de Sierra gana, efectivamente, nuestro interés al plantear este problema: "Si Europa tiene una personalidad cultural marcadísima y un potencial económico formidable, ¿por qué no se une?"

Dos son, a su juicio, las razones que parecen oponerse al ideal de unidad, hoy tan dramáticamente arraigado en el alma del europeo de nuestro tiempo, de un lado, "el dogma de la soberanía de los Estados", de otro, el hecho de que la unificación no haya logrado todavía "un modo de expresión" unívoco y de que continúe vacilante entre las dos soluciones polares del federalismo y el funcionalismo. Ambas razones explican, en fin, el que "el único intento político europeísta que hasta el momento ha logrado cuajar sea el Consejo de Europa".

Centrada así nuestra atención sobre el tema, se inicia la primera parte del libro con una exposición apretada, al propio tiempo que minuciosa, de los orígenes del Consejo, a través de la cual se nos dan a conocer las vicisitudes por las que ha atravesado la idea de integración a partir de 1919, fecha en que, según el autor, "comienza a adquirir un cierto volumen y a interesar a la opinión pública", ganando cada vez más amplios sectores, sobre todo con posterioridad a la G. M. II. Jalones

decisivos en este proceso de extensión de la ideología unificadora fueron el discurso pronunciado por Churchill en Zurich el día 1 de septiembre de 1946, la aparición de los "movimientos europeístas", cuya acción dispersa se intentó anuar por medio del "Comité Internacional de Coordinación de los movimientos para la Unidad Europea", al que se debe la organización del Primer Congreso Europeo de La Haya (marzo de 1948), y la fusión de dichos movimientos en una organización unitaria denominada el Movimiento Europeo.

Pero, aunque importante, el factor ideológico no parece que hubiera conducido a la creación del Consejo de Europa "si no se hubiera dado, además, una coyuntura política que no admitía dilación: la terrible amenaza rusa" sobre Occidente. De nuevo, como tantas otras veces en la Historia, el peligro común vino a actuar como aglutinante, de tal modo que "el primer paso gubernamental hacia la Unidad Europea" tuvo carácter esencialmente militar y defensivo. Tal fué "el Pacto de Bruselas", al que se debe la creación de un Comité consultivo, integrado por los Cinco Ministros de Asuntos Exteriores de Bélgica, Francia, Holanda Luxemburgo y el Reino Unido, y de una Comisión permanente que debería ocuparse de mantener el contacto entre los Estados miembros cuando no estuvieran reunidos los Ministros.

Pronto surgieron las discrepancias de criterio dentro del seno de la Comisión Permanente en torno al proyecto de creación de una Asamblea Europea y al carácter que ésta hubiera de tener. Frente a la postura franco-belga partidaria, de una Asamblea consultiva, compuesta por parlamentarios de los países miembros y en cierta medida irresponsable ante los respectivos Gobiernos, que viniera a ser, por

tanto, el núcleo de un futuro Parlamento europeo; Gran Bretaña propugnaba el establecimiento de un Consejo Consultivo, integrado por representantes de los Gobiernos y responsables ante ellos.

Esta discrepancia de puntos de vista, que durante mucho tiempo pareció inconciliable, pudo, al fin, ser articulada en una fórmula mixta, consistente en la creación de un "Consejo de Europa", compuesto por un "Comité de Ministros" y una "Asamblea Consultiva"; fórmula que vino a prevalecer a la hora de redactar el Estatuto del Consejo, aprobado en Londres el día 5 de mayo de 1949 por la "Conferencia de los Diez". Nace, pues, el "Consejo de Europa" como una solución de compromiso entre dos concepciones opuestas: "la que rechazaba toda cesión de soberanía y la federalista, que pretendía llegar a una Europa supranacional". Esta oposición de sus principios estructurales internos "ha sido una de las razones de las crisis constantes que ha sufrido el Consejo a lo largo de su corta Historia"

Pero, con todo, el Consejo de Europa, su singular naturaleza jurídica, caracterizada, a juicio del autor, por ser "algo más que un órgano de colaboración internacional de tipo clásico, puesto que en su Asamblea los miembros no actúan como delegados de un país, responsables ante sus Gobiernos, sino como verdaderos parlamentarios de Europa", y por implicar, en suma, una "cesión de la soberanía de los Estados miembros en aspectos concretos", entraña la trascendental consagración de un principio superador de las estructuras nacionales del que, algún día pueda surgir la unidad política de Europa.

Entra, seguidamente, Sierra en el estudio sistemático del estatuto, del Consejo de Europa, haciendo una completa exposición de su articulado respecto del cual nos da a conocer su juicio crítico. Comienza esta parte expositiva con el examen de los principios y fines que animan al Consejo y que deben reconocer los Estados miembros, todos los cuales por estar inspirados en la "ideología" demo-liberal, han llevado a injustas discriminaciones políticas en orden a la admisión de nuevos Estados, dándose el "absurdo de que un país de tradición muy relativamente europea, como Turquía, figure en el Consejo, mientras que otros de una trayectoria transida de esencias europeas—Espa-

ña y Portugal, por citar dos ejemplos—quedan fuera".

Continúa el autor con el examen de la estructura orgánica del Consejo de Europa analizando detenidamente la competencia, composición, funciones y procedimiento de los tres órganos que lo integran "el Comité de Ministros", "La Asamblea Consultiva", y "el Secretariado". Respecto de los dos primeros nos hará observar que su diferencia radical consiste en que mientras el "Comité de Ministros" está "dotado de poder de decisión", la Asamblea Consultiva "se limita a discutir y a adoptar recomendaciones que aquél puede o no aprobar". De ahí que el órgano ejecutivo del Consejo "quede, pues, en manos de los Gobiernos, correspondiendo a la "Asamblea Consultiva" las funciones de aconsejar y de ser la expresión de la opinión pública europea".

Termina esta parte expositiva con el análisis de la mecánica funcional interna del Consejo, concretamente de las relaciones, no siempre armoniosas, entre la Asamblea y el Comité de Ministros, hoy en vías de provechosa coordinación a través de un órgano *ad hoc* denominado Comité mixto. A dicho análisis sigue, por último, el estudio del cuadro de relaciones externas del Consejo con la O.N.U., la organización del Tratado de Bruselas, la O.E.C., la C.E.C.A., la O.T.A.N., las Organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, los territorios y países de ultramar, los Estados Unidos de América y los Estados europeos no miembros.

La segunda parte del libro, está dedicada a la historia de las actividades del Consejo de Europa desde su constitución hasta el mes de diciembre de 1956, a través de la cual va exponiendo el autor, en forma sistemática cada una de sus reuniones.

Esta, diríamos, biografía del Consejo de Europa se halla trazada tomando como unidad cronológica el año natural. De este modo va desplegándose hasta nosotros la historia de su actividad dentro de cada uno de los años 1949 al 1956, ambos inclusive, en capítulos separados, al término de los cuales se consigna un balance crítico.

Se cierra, en fin, el libro con un balance general del Consejo de Europa y de sus perspectivas futuras. Frente al pesimismo de un Robertson que considera al

Consejo de Europa como un "fracasado" desde el punto de vista político al de algún otro asambleísta que ha llegado a proponer el total abandono de la organización de Estrasburgo, Sierra, aún sin desconocer sus grandes defectos, entiende que el Consejo de Europa "constituye un interesante experimento de parlamentarismo internacional" susceptible de "ir reformándose y mejorando". "Aunque el Consejo desapareciera muy pronto—afirma—, habría que reconocerle el innegable mérito de haber sido el iniciador y de haber prestado sus servicios a la unidad europea."

Dentro de las propias limitaciones que entraña el que su Asamblea no tenga "más poder que el de deliberar y ser consultada", y que su Comité de Ministros se encuentre "supeditado a los intereses de todos y cada uno de los Gobiernos que lo integran", el Consejo de Europa ha cumplido el modesto papel que le tocaba desempeñar, el de ser "tribuna o foro de los impulsos europeístas", "especie de universidad del europeísmo", "trabajando intensamente, en el campo jurídico, social y cultural. De su eficacia en estos órdenes hablan la Convención de los derechos del hombre", la de "establecimiento" y las dos sobre patentes, los acuerdos interinos y protocolos adicionales sobre seguridad social y asistencia social médica y el acuerdo para intercambio de mutilados de guerra, así como también la "Convención Cultural" y las convenciones sobre equivalencias de diplomas y períodos de estudios universitarios.

"Incluso en el aspecto más difícil, el político, el Consejo puede reivindicar una cierta parte en la resolución de Problemas con espíritu europeo. Tal ha sucedido con la cuestión del Sarre y la de la reincorporación de Alemania a las tareas de la Europa Occidental. En esta línea de actuación "no es imposible que en el futuro sea el instrumento para poner fin a las disputas de Chipre".

En cuanto a las perspectivas futuras del Consejo, advierte el autor el gran dilema ante el que ha de enfrentarse si, como parece, los proyectos de Euratom y del Mercado Común llegan a convertirse en realidad, pues, entonces, no le quedará otra alternativa que la de "intentar asimilar los aspectos políticos de estos organismos a base, por ejemplo, de una Asamblea única" o a "vegetar como una

asociación que, con apariencia de gran Parlamento de Europa se limite a pequeñas actividades técnicas o burocráticas". Mas, en este segundo caso, de no tomar enérgicas medidas para evitar su aletargamiento, perderá toda razón de existir. Una solución pudiera—a juicio de Sierra—ser el superar su actual carácter exclusivista, dando "cabida en él a Estados europeos que por razones estatutarias o de otra índole no ha encontrado hasta ahora una acogida favorable en Estrasburgo".

Sea de ello lo que fuere, es indudable que el Consejo de Europa puede desempeñar, aún, un papel importante en la Europa de mañana como base del futuro Parlamento Europeo. Todo depende, en suma, "no sólo de la actitud de las Naciones Europeas, sino también de la comprensión, elasticidad y visión del futuro de los Estados miembros y de los estadistas parlamentarios y funcionarios que forman parte del organismo de Estrasburgo.

Al término de su lectura la impresión que deja en nosotros el libro de José María Sierra es la de una obra cuidadosamente trabajada, con innegable rigor científico y depurada técnica expositiva, en la que se nos ofrece un estudio descriptivo, completo y minucioso, del Consejo de Europa, realizado directamente sobre las fuentes y contando con la más importante bibliografía publicada sobre el tema. A este juicio subjetivo ha de añadirse el interés objetivo que el libro reviste, tanto por su valor informativo para el que quiera conocer el movimiento de integración europea, como por constituir, además, un instrumento de trabajo de gran utilidad, para el estudioso de la Política Internacional contemporánea, pues junto a la exposición descriptiva de la estructura, funcionamiento e historia del Consejo de Europa, incluye, además, una completa bibliografía sobre el tema, así como dos anejos: uno con el texto en castellano de su Estatuto y la relación de las convenciones por él aprobadas; el otro con una cronología del proceso de unificación europea.

El libro de José María Sierra constituye una valiosa aportación al estudio del Consejo de Europa, con la que necesariamente habrán de contar quienes acometan en el futuro nuevos trabajos sobre el tema.

MANUEL MONTERO

ZINNER, Paul E. (editor): *National Communism and Popular Revolt in Eastern Europe. A Selection of Documents on Events in Poland and Hungary, February-November, 1956*; Columbia University Press, Nueva York. Second printing, enero 1957; XX más 563 págs.

Los orígenes y derivaciones del levantamiento magiar y el desarrollo del comunismo en Polonia han atraído nuestra atención. Ahí están las reseñas dedicadas a estudios relativos a Hungría, en el número 29 de esta Revista, y la bibliografía en torno a la Hungría de la post-guerra, en el mismo número. Tras ello, hemos elaborado otra bibliografía acerca de Polonia, del mismo tipo que la consagrada a la nación magiar, a insertarse en la R. P. I. Y nos ha parecido lógico recensionar, a modo de complemento, el libro *National Communism and Popular Revolt in Eastern Europe*.

* * *

El significado del volumen registrado en esta sección se pone de manifiesto teniendo en cuenta la importancia internacional de los sucesos de Polonia y de Hungría en 1956.

En su prólogo, Henry L. Roberts—Director del programa sobre la Europa Centro-oriental de la *Columbia University*—concreta, en unas cuantas palabras, el objetivo de la obra reseñada: documentar respecto a las vicisitudes del movimiento comunista internacional y a los debates y las fricciones generados en su seno.

Ahora bien; en la exégesis de este libro han de hacerse unas cuantas salvedades: el material presentado procede de fuentes comunistas—con pocas excepciones—; los documentos se ofrecen en su integridad; y, dentro de lo posible, las traducciones proceden directamente de textos originales impresos.

El contenido del volumen se distribuye en cuatro partes, consagradas, respectivamente, a los diferentes caminos hacia el socialismo: a Polonia; a Hungría, y a las repercusiones de los acontecimientos polacos y húngaros.

La parte primera—en una treintena de páginas—viene a tener el carácter de arranque dialéctico de las sucesivas secciones. Así, el apartado se inicia con la publicación del texto del anuncio de la disolución de la Kominform.

En la parte segunda se insertan documentos referentes a la primera fase de la campaña antiestalinista; a los disturbios de Poznan; a la VII sesión plenaria del Comité Central del Partido comunista polaco; a la reinstalación de Gomulka; y al triunfo del comunismo nacional (págs. 196-314).

Entre las páginas 317-434 se publican los extremos concernientes a la *dinámica* húngara: sus diversas facetas antiestalinistas; dimisión de Rakosi; lucha por la democratización; rehabilitación de Imre Nagy; la revuelta magiar y las reacciones comunistas ante estos acontecimientos; la revolución victoriosa; y la intervención soviética.

La cuarta sección trata de las repercusiones de los eventos de Polonia y de Hungría: el tema de las relaciones entre los Estados socialistas. He ahí el gran asunto del comunismo de la hora presente.

* * *

A través de las páginas de esta obra van discurrendo las *líneas de fuerza* de los movimientos nacionales de oposición al comunismo: reacción ante el burocratismo (la eliminación del cual era una exigencia notada por la VII sesión plenaria del Partido comunista polaco, en julio); la sensibilidad de los obreros (reconocida en la resolución adoptada por el Comité Central del Partido c. p. en la VII sesión); reacción contra el sectarismo, el dogmatismo y la falta de comprensión del carácter de las masas (puestos de relieve por la Unión de la juventud polaca, en agosto), etcétera.

Problemas económicos, fermento intelectual, deseos de independencia nacional—todo un complejo de motivos—convergían en el estallido de los sucesos de Polonia y de Hungría.

El asunto se perfila claramente en el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de Ministros de Polonia, Cyrankiewicz, ante el Parlamento, el 23 de abril de 1956. Entonces, uno de los puntos abordados se hacía de la siguiente mane-

ra: "El hecho es que durante los once años transcurridos desde la guerra hemos sido capaces a gran coste—verdaderamente—y por medio de toda la nación, de superar, en grado no pequeño, el retraso de siglos en nuestro desarrollo económico."

Más claridad latía en el discurso de Gomulka ante el Comité Central del Partido c. p., el 20 de octubre. Allí se aludía, entre otras muchas facetas, a los problemas de los artículos de consumo, al problema de la vivienda, etc.

"Hemos estado esforzándonos en explicar la realidad y no en aprender la verdad; en explicar y justificar a cualquier precio, aun al precio de la verdad". De este modo se expresaba un polaco, Jan Kott, hablando ante la XIX sesión del Consejo de Cultura y de Arte. (Vid. *Mitología y verdad*, en "Przegląd Kulturalny", abril, 5 noviembre 1956.) Un fuerte ataque contra el régimen comunista magiar se encerraba bajo la firma de Gyula Hay, en el trabajo *El triunfo de la dignidad humana*. ("Irodalmi Ujság", 5 mayo 1956.) De él son los pensamientos citados a continuación: "Un nuevo espíritu, un nuevo tono, un nuevo estilo deben aparecer en todos los aspectos de la vida..."

¿Quiérense mayores pormenores? Será suficiente una afirmación esgrimida por Gomulka ante el C. C. del P. c. p.: "Las causas de la tragedia de Poznan y el profundo descontento de toda la clase obrera deben descubrirse en nosotros mismos, en la dirección del Partido, en el Gobierno. Los materiales inflamables se han acumulado durante años."

Y el objetivo se marca con precisión. "Ciudadanos, habitantes de Poznan, obreros, intelectuales, jóvenes"—empezaba la proclama del presidente del Consejo de Ministros de Polonia al pueblo de Poznan, el 29 de junio de 1956.

* * *

Aun con todo, lo innegable es que, como se indica en este volumen, la defeción húngara era mucho más grave que el caso yugoslavo. Mientras la Yugoslavia de Tito—realmente, como la Polonia de Gomulka—miran hacia la *soberanía bajo el comunismo*, Hungría se encaminaba a la *independencia del comunismo*. (V. página 497.) La meta era—según el radiomensaje de Imre Nagy a la nación el 1.º de

noviembre—"una Hungría libre, independiente, democrática y neutral".

En estas circunstancias, la salvación de la "revolución socialista" en Hungría aparecía como una necesidad suprema para los dirigentes de los Estados comunistas. "El pueblo polaco—decía el llamamiento del C. C. del P. c. p. a la clase trabajadora y a la nación polaca, el 2 de noviembre—está siguiendo el trágico curso de los acontecimientos en Hungría con tremenda tensión." Esto decían los polacos. Pero no se eche a olvido su conciencia de la *razón de Estado* (perceptible en un editorial inserto en el "Trybuna Ludu" de 1.º de noviembre). Y Tito, en su discurso de Pula, de 11 de noviembre de 1956—que se inserta *in extenso* en este volumen—sostenía que, para la "salvación del socialismo en Hungría"—aún estando en contra de toda interferencia y del uso de fuerzas armadas extranjeras—, era necesaria la intervención...

De la máxima realidad son las palabras finales del volumen comentado: "Bajo la presión de los acontecimientos, las relaciones entre la Unión Soviética y las democracias populares de la Europa Oriental están *marchando velozmente*, están siendo revaluadas casi diariamente. El tipo de arreglo que puede surgir del cúmulo de acontecimientos no puede ser estimado todavía."

Ciertamente, obsérvese que la cuestión sigue en *estado constituyente*. En suma, hay que contar con el factor polaco. El dinamismo polaco ofrece motivos de interrogación. Compruébese esto, en el plano teórico, con el artículo de Jerzy Wiatr, aparecido en el "Nowe Drogi"—el periódico teórico del comunismo polaco—, en el número de noviembre-diciembre del pasado año: franco análisis de las diferencias entre los partidos comunistas y los países controlados por los comunistas. La cuestión se perfila nitidamente, incluso con claras exigencias. De Jerzy Wiatr son los siguientes pensamientos: "Hoy, cuando la unidad del movimiento de los trabajadores es un asunto de importancia suprema, debemos saber que la restauración de la unidad entre los comunistas y la creación de la unidad en todo el movimiento de los trabajadores, sólo es posible si se restaura completamente la concepción leninista del internacionalismo..." Recuérdese que existe lo que pudiéramos llamar una

RECENSIONES

tradicón yugoslava del enfoque leninista de las relaciones entre los Estados. Los núcleos *liberales* (?) del comunismo convergen en esa direcci3n. Claro es que el tema, con sus perfiles polifacéticos, desborda los límites de una escueta recensi3n. Aparece el papel del comunismo chino en el universo comunista.

* * *

¿Ilusiones? ¿Esperanzas? ¿Perspectivas? Una evidencia resulta indubitable: tras el *deshielo*, y sus implicaciones, los dirigentes soviéticos sienten la necesidad de

volver a tomar las cosas en sus manos. Pero probablemente ellos *no saben muy bien* cómo hacerlo. La doctrina y la ideología no son su *fuerte*. (Véanse los escritos de Boris Souvarine, en la "Revue de París", y de André Fontaine, en "Evidences".)

Arribados a este punto, urge preguntar: ¿exhibe el Occidente—no sólo Europa, desde luego—la agudeza mental y la energía dialéctica precisas para hacer frente, fructíferamente, a esa coyuntura?

LEANDRO RUBIO GARCIA

NIEMEYER, Gerhart (con un anexo por John S. Reshetar, Jr.): *An inquiry into soviet mentality*. Atlantic Press, Londres, 1956.

Este interesante estudio quiere ser una guía destinada a borrar de la mente de los norteamericanos, en especial y de los occidentales en general los prejuicios que les obsesionan cuando tratan de enfocar el problema soviético y, al mismo tiempo, a esbozar un retrato ideológico y político real del comunismo y de su táctica política. Muchas veces, en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial, los norteamericanos se quedaron asombrados ante la negativa de los rusos en aceptar el plan Baruch-Lilienthal, o el plan Marshall, o el plan Byrnes para la creaci3n de un pacto de seguridad de veinticinco años. También se asombraron los norteamericanos al ver que la amistad personal que unía al presidente Eisenhower con el mariscal Zukof no dió ningun fruto y que, a pesar de esta amistad, las relaciones entre los dos países seguían siendo poco amistosas. También cita el autor fragmentos de discursos pronunciados por políticos norteamericanos convencidos de que el juego político con Rusia es un juego racional y de que la conciencia soviética se acciona movida por los mismos resortes racionales que la de los occidentales. Se dice, por ejemplo, que la U. R. S. S. no se atreverá a desencadenar una guerra mundial, ya que, al atacar a Estados Unidos y a sus aliados, podrá estar segura desde antemano de que perderá en vez de ganar, o que una firme declaraci3n de los occidentales de que cada nueva agresión soviética tendrá graves consecuencias, im-

pedirá a los rusos a aventurarse a dar nuevos golpes. Todo esto vale desde el punto de vista de la tradici3n psicológica y política occidental, pero representa un verdadero alarde de ingenuidad ante la mentalidad del *homo sovieticus*.

Este error psicológico de los occidentales, al enfocar el fenómeno soviético, se debe, también, a la manera romántica en que fueron juzgados, en el período inmediatamente anterior a la segunda guerra, el fenómeno nacionalsocialista y el comunista. En efecto, el nazismo fué considerado como algo irracional, expresi3n de la furia psicopática de Hitler, mientras el comunismo apareció, durante la misma época, como un fenómeno racional cuya lógica conclusi3n no era más que la realizaci3n de un nuevo tipo de sociedad humana. Esto presupone el hecho de que el sistema soviético es, en su base, un sistema político racional ocupado en perseguir la realizaci3n de unas evidentes metas sociales. Es verdad que hay una diferencia entre la lócra de Hitler, movido sólo por el deseo de la conquista y del poder, y la política comunista cuyos fines pudieron aparecer, en un momento, como meramente sociales. Pero si analizamos más de cerca las cosas, escribe Gerhart Niemeyer, nos encontramos con este asombroso descubrimiento: la sociedad sin clases, propuesta por el racionalismo comunista, no es más que una locura visionaria. La realidad misma reniega esta visi3n que está en la base del sistema. La sociedad comunista

no sólo no ha hecho desaparecer a las clases, sino que ha creado una nueva clase, la de la burocracia, que gobierna a las demás y que ejerce la dictadura. Las dos terceras partes de la clase gobernante soviética son el producto de la más elevada educación, y no tienen ningún contacto personal con las masas trabajadoras. Solía decirse, para dar más solidez a la fórmula "Hitler el irracional, Stalin el racional", que el dictador alemán era el objeto de un verdadero culto místico y que la locura colectiva era tan grande a su alrededor como durante los tiempos de Nerón y Calígula. Evidentemente, esta locura no alcanzó nunca el nivel irracional al que llegó el culto de Stalin y de Lenin.

Otro argumento que demuestra la irracionalidad del comunismo es el que afirma la unicidad escatológica de la interpretación marxista de la historia. Sólo el comunismo ha logrado ofrecer una interpretación valadera del secreto de la historia, afirman los comunistas, sólo los comunistas poseen la verdad. Bastaría citar aquí fragmentos de los escritos de Marx, para darnos cuenta de lo flojo que es este argumento y para ver las cumbres de estupidez a las que se puede llegar, en esta manía de la profetización histórica, cuando se tiene la convicción de que la interpretación de uno es la llave sagrada de la verdad. Casi todo lo que predijo Marx se averiguó como falso. El racionalismo soviético se basa, pues, en un irracionalismo fundamental que hace pasar los errores del profeta por verdades y por hechos cumplidos.

De aquí la interesante conclusión del autor: el sistema irracional del comunismo ha creado una mentalidad especial, cerrada en sí misma, sin contactos con la mentalidad de los demás, decidida a interpretar el universo y la historia según los únicos datos que le ofrece *la Verdad*, escondida en los libros del maestro y en los de sus discípulos. Se trata, pues, de una falsa interpretación del mundo que puede llevar a los comunistas a las más precipitadas y erróneas conclusiones. Ningún ar-

gumento nacional puede tener efecto sobre un dirigente soviético. Todo lo que se dice acerca de la tercera guerra mundial y de la imposibilidad de que ella estalle es la medida en que los dirigentes soviéticos tendrán miedo ante la fuerza de los occidentales, representa una manera racional de interpretar una psicología irracional. Según los informes que los dirigentes comunistas reciben desde fuera, informes redactados por comunistas, o sea por gente dispuesta a enfocar el mundo según su falsa formación visionaria, el Kremlin puede desencadenar la guerra en cualquier momento, sin tener en cuenta las advertencias de los occidentales. Las víctimas de las bombas atómicas no impresionan a ningún comunista. La guerra no es más que un instrumento político destinado a acercar a los comunistas a la meta final: la victoria universal de la idea marxista. ¿Qué validez puede tener ante un Gobierno basado en una fantasía y en una interpretación mitológica del mundo, el argumento de un general occidental cuya conclusión se basa en el hecho de que Norteamérica posee más aviones y más bombas de hidrógeno que la U. R. S. S.? Hitler tampoco tuvo en cuenta cálculos de este tipo y Stalin fué su más ferviente admirador.

Max Beloff, en su libro *Foreign Policy and Democratic Process*, decía de la diplomacia soviética que es incapaz de distinguir entre lo real y lo imaginario, que basa sus cálculos en una falsa apreciación de las fuerzas e intenciones de los demás países y que es víctima a veces de su propia propaganda.

El libro de Niemeyer contiene muchas páginas de agudo análisis político y podrá ser leído con interés por todos aquellos que presumen de tener "sus opiniones" acerca de la política comunista. Para algunos políticos occidentales, sobre todo ingleses, este libro será la prueba evidente de que Kruschev no se ha educado en Oxford.

VINTILA HORIA

